



Comisión Delegada
Comisión Permanente de Selección
VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos y Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, especialidad Archivos.

Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

COMUNICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LEGISLACIÓN

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación del proceso convocado por Orden 1903/2024, de 18 de junio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Archivos, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid,

Con el fin de dar la máxima publicidad, mediante la presente comunicación, esta Comisión Delegada pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos al proceso selectivo que, en su sesión celebrada el pasado día 16 de marzo de 2026 ha tomado el siguiente ACUERDO relativo a la vigencia de la legislación exigible y aplicable en el desarrollo del proceso selectivo, en los siguientes términos:

La legislación aplicable y exigible en los ejercicios de que consta la fase de oposición de esta convocatoria referida a los temas incluidos en el programa que figura como Anexo de esta Orden, será la vigente en la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la Resolución por la que se aprueben las relaciones definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas en este proceso selectivo y se anuncie la celebración del primer ejercicio del mismo, en todo aquello que no se encuentre expresamente contemplado en las bases recogidas en la presente orden y teniéndose en cuenta, en el caso de la normativa que haya sido derogada, la que la sustituya a la misma fecha de publicación ya indicada.

En Madrid, a fecha de firma
El Secretario de la Comisión Delegada

Firmado digitalmente por: TORIBIO ISIDORO FRANCISCO MANUEL
Fecha: 2026.03.16 14:14
Verificación y validez por CSV: [REDACTED]
La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**